



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C01085 Del 24/09/2020

Fecha y hora de Impresión | 29/sep./2020 02:35 p. m.
Página | 1

Concepto: FIVE42308 COMBUSTIBLE OFICINA PARRAL. GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 597

Beneficiario: GASOLINERA VALLES, S.A.

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522820-C0101-31-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$1,220.18		GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 597
0002	8260-522820-C0101-31-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$1,220.18	GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 597
0003	2112-1-000082	GASOLINERA VALLES, S.A.	\$1,220.18		GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 597
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$1,220.18	GP GASOLINERA VALLES, S.A. , Folio Pago: 597
Sumas iguales =>			<u>2,440.36</u>	<u>2,440.36</u>	

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012162004422018010	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 1,220.18
	Fecha valor	24/09/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	42308
	Concepto del pago	COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES PARRAL
	Número de Autorización	202794
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



TR-655 3808/2020

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800
H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.
TEL. (627) 523-55-46

Oficio: CEDH:6.10s.080/2020

Hidalgo del Parral, Chihuahua, a 21 de septiembre 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON
DIRECTOR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVO DE LA CEDH.
P R E S E N T E.-

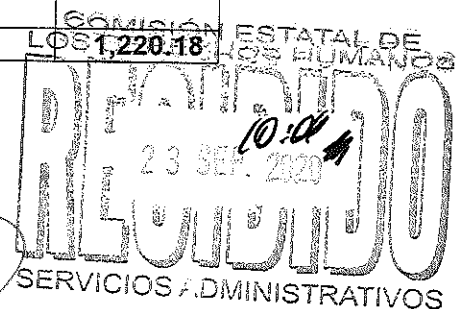
Por medio de la presente me permito enviarle la siguiente factura, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su proveedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
VE 42308	Gasolinera Valles	Gasolina para pick-up Nissan, modelo 2014, placas EC75434	1,220.18
		TOTAL	1,220.18

Pago a proveedor

ATENTAMENTE

LIC. AMIN ALEJANDRO CORRAL SHAAR
VISITADOR TITULAR



**GASOLINERA VALLES SA**P06060 / RFC GVA840102LU7
BLVD. ORTIZ MENA, No. 10
KENNEDY, GASVALLES@GMAIL.COM HGO. DEL PARRAL, CHIHUAHUA
C.P. 33880, MÉXICO

TEL/FAX:

RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No.

VE 42308

FOLIO FISCAL

8cec4f47-bcca-4b5b-9464-0c8509c37472

LUGAR DE EXPEDICION

33880

FECHA: 2020-09-18 HORA: 13:50:24 R.F.C.: CED920927MP5 USO CFDI: P01 Por definir

CLIENTE: 472

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
FLORES MAGON # 67 - 2
CENTRO
HGO.DEL PARRAL, CHIHUAHUA, Méxco, C.P. 33800

Cantidad	U.de M.	No. Id.	CveProdSer	Descripción	P. Unitario	Importe	Descuento
64.6280	LTR Litros	PUE99AEXPES2015-8853735	15101514 32025	REGULAR (Despacho 8853735-0)	\$16.336124	\$1,055.77	\$0.00

Sello Digital del Emisor:

Up8+6isYxEqLMQqQ7YBECgrbxT2yGN2iN7iZKT5ziJ0xmx8pIT62aLgSJVNbwp1bhws0gfmnBSwra3ZBycEn47e2rNXyHf3DsESC/CD9gdI7rkak3hV/QKQfj7T7R2sYL5UL9T7RE8bDkb88fvJDaAezhEdeod6uM1pPQBACZVgieN8/aDv0m6urT7bCNwXghHdiooz9e0s5FwQz0ID6ppeKBgmdIHvauuCn46o5KECgGzZ16wA6NNjSlquRAMRXokdM8RwPYehgZUwHiizEWLAIS3B66aBBY+Un3WnHw2JyV52q+QoBoFgsx8n56QPdsJlbXsQKWShAnpAw==

Sello del SAT:

BtTR0EQyVJ0Xkc2X2qVORuYEHDFnKQzYDnDoc0f5jqBYunRb1alJ0JMU/Dha9ys80+nxGN8nsXTNjpx0KQCc8hSu6Z5J9y+1/En+n9MqTwAVpc36xw/c5Ow1oh1IHr311qckdKIkT1OYrJ0UExz9OMXTFZB5n/EuRLmjKUPaWBwd98BAixYel3nY4FXI714XxzPpNayKrrRUHcCIPwYoQp8cBVVVvhwMWFUaZ+euCSq3T3aDNPTO/6idnaupCpZuxKU+AOgGV4RkIX+KG7Eqacai+Mx1k0e8IUY0gaKYzvm1ssgTwa1w5yTalY2s8oNQ0sadHhJLxeslr9SGW5A==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

[|1.1|8cec4f47-bcca-4b5b-9464-0c8509c37472|2020-09-18T14:50:27|EDI101020E99|Up8+6isYxEqLMQqQ7YBECgrbxT2yGN2iN7iZKT5ziJ0xmx8pIT62aLgSJVNbwp1bhws0gfmnBSwra3ZBycEn47e2rNXyHf3DsESC/CD9gdI7rkak3hV/QKQfj7T7R2sYL5UL9T7RE8bDkb88fvJDaAezhEdeod6uM1pPQBACZVgieN8/aDv0m6urT7bCNwXghHdiooz9e0s5FwQz0ID6ppeKBgmdIHvauuCn46o5KECgGzZ16wA6NNjSlquRAMRXokdM8RwPYehgZUwHiizEWLAIS3B66aBBY+Un3WnHw2JyV52q+QoBoFgsx8n56QPdsJlbXsQKWShAnpAw==|00001000000405428713|]

Importe en letras:

(un mil doscientos veinte pesos 18/100 M.N.)



Forma de Pago: 99 Por definir

Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Moneda: MXN

Tipo de Comprobante: I

RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL	\$1,055.77
I.V.A. 16.00%	\$164.41
TOTAL	\$1,220.18



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodiqv.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

OK
Pagada
24 Sep. 20

OFICIO: CEDH-16c.01.338(BIS)-2020

Chihuahua, Chih., a 24 de septiembre de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago, realizada por el Lic. Amin Alejandro Corral Shaar, Visitador Titular de Oficina en Hidalgo del Parral, por concepto del gasto de gasolina del vehículo oficial Pick Up 2014, con placas EC75434 de la oficina en Hidalgo del Parral, mismo que es utilizado para traslado de personal a capacitación, visitas a quejosos, notificaciones y diversas diligencias oficiales, combustible adquirido en GASOLINERA VALLES S.A., se presenta factura 8CEC4F47-BCCA-4B5B-9464-0C8509C37472 con un importe de \$ 1,220.18 (mil doscientos veinte pesos 18/100 m.n.)

Se anexa:

- Oficio de Solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Factura validada ante el SAT.
- Comprobante de gasto.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.



Atentamente

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih.. a 18 de septiembre de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

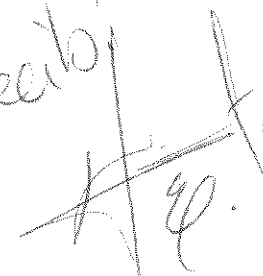
Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 1,220.18 (mil, doscientos veinte pesos 18/100 m.n.)	Servicio de combustible de vehículos oficiales.	CEDH – Hidalgo del Parral

En otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

P.A.

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Recibí




COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 18 de septiembre del 2020

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

*Recibido
18/09/2020*

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 18 de septiembre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$1,220.18, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Combustible para vehículos oficiales, CEDH Parral.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522820	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Parral)	33,323.21

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: edwinromero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 02/oct./2020
10:28 a. m.

Orden de Compra: 345

Proveedor : 82

GASOLINERA VALLES, S.A.
BLVD. ORTIZ MENA NO. 10
Hidalgo del Parral, CHIHUAHUA

Fecha: 18/sep./2020

Referencia: NP

GVA840102LU7

Fecha Recepción:
23/09/2020

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2611000002	GASOLINA MAGNA	1.00	\$1,055.77	\$1,055.77	164.41	1,220.18
				SubTotal	IVA	Total
				\$1,055.77	164.41	1,220.18

FORMULO	REVISO	AUTORIZO
---------	--------	----------



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

HIDALGO DEL PARRAL, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS A LA OFICINA REGIONAL DE CD HIDALGO DEL PARRAL, CHIH. DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H). ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "GASOLINERA VALLES S.A." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, NORMA LETICIA GOMEZ GARCIA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA MORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: BOULEVARD ORTIZ MENA, # 10, COLONIA KENNEDY, C.P. 33880, HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.